

HACIENDA

## Cátedra LR sobre las novedades en impuestos



Dian

El director de ingresos de la *Dian*, **Lisandro Junco**, estará hoy en Cátedra LR a partir de las 3:00 p.m. con el Webinar "Lo que debe saber sobre sus impuestos". **Junco** es abogado especialista en Derecho Tributario y Derecho Financiero, con maestría en Derecho Internacional. Durante su trayectoria profesional trabajó como abogado en la *Organización de Estados Americanos (OEA)*. (LS)

TRANSPORTE

## En septiembre llegarán más vuelos humanitarios



Presidencia

El *Ministerio de Transporte*, en cabeza de **Ángela María Orozco**, la *Cancillería y Migración Colombiana* continúan con su trabajo articulado para gestionar más vuelos humanitarios que permitan a connacionales atrapados en el exterior regresar a Colombia. Se espera que en las próximas semanas arriben compatriotas procedentes de España, Australia, Estados Unidos, Brasil y Argentina. (LS)

AMBIENTE

## Retoman estudios de suelos en los páramos



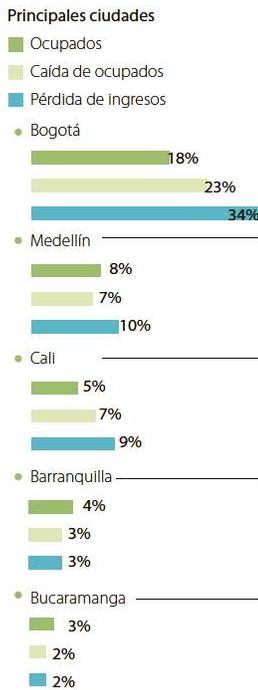
Igac

**Napoleón Ordóñez**, subdirector de agrología del *Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Igac)*, anunció que, junto a la *Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)*, retomaron el proyecto para el estudio de más de 180.000 hectáreas de páramos en Cundinamarca y Boyacá, luego de una suspensión de actividades de más de 130 días producto del aislamiento preventivo por la pandemia. (JSAR)

# Más de \$15 billones, costo

**HACIENDA. CENTROS DE PENSAMIENTOS INDICARON QUE LOS SECTORES MÁS AFECTADOS DURANTE LAS CUARENTENAS FUERON LA CONSTRUCCIÓN, EL ARTE Y EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA MINERÍA**

### LOS COSTOS QUE DEJÓ EL AISLAMIENTO



**BOGOTÁ**  
La mayoría de sectores económicos del país celebraron los recientes anuncios del presidente, **Iván Duque**, sobre el cambio del actual Aislamiento Preventivo Obligatorio por una nueva fase denominada Aislamiento Selectivo, en la que, a partir del 1 de septiembre, no habrá excepciones para la operación de sus actividades, pero sí restricciones puntuales que eviten aglomeraciones.

De igual forma, mostraron empatía con la finalización de las prolongadas cuarentenas o medidas de restricción por parte de alcaldes locales, especialmente, en Bogotá y Medellín.

Una de las quejas más constantes por parte de los sectores productivos fue la alta afectación en el empleo, producción e ingresos en medio de los aislamientos. Ese argumento se evidencia en las cifras sobre el costo económico de las cuarentenas que, según la *Asociación Nacional de Instituciones financieras (Anif)*, liderada por **Mauricio Santamaría**, dejó pérdidas de ingresos laborales de \$15,5 billones entre abril y junio (1,5% del total de la economía del país), debido a las prohibiciones para los sectores.

Cuando el *Dane* revele los datos de desempleo de julio y agosto (y de seguir en la misma tendencia desde el inicio del aislamiento, pues en estos dos meses las restricciones continuaron), la cifra superará los \$25 billones, pues *Anif* detalló que el costo promedio mensual es de \$5,2 billones.

Para la asociación, el efecto de las diferentes etapas de aislamiento, planes candado, leyes secas y prohibiciones se catapultó

por el incremento en el desempleo, que cerró junio en 19,8% y llegó a niveles históricos (4,8 millones de empleos menos).

"Los costos de la pandemia y los asociados al aislamiento se reflejan en la producción industrial y ventas de comercio minorista, los cuales, a su vez, terminan afectando el PIB que, como sabemos, cayó 15,7% en el segundo trimestre del año", recalzó el informe.

El caso más notorio es el de Bogotá, con -34% en sus ingresos laborales, por lo que *Anif* analizó que la estrategia del *Distrito* ha tenido el mayor costo económico en el país sin que los resultados en salud sean favorables.

En ese sentido, el centro de estudios detalló que, durante el segundo trimestre del año, los ocupados en el país promediaron

### Desempeño laboral y caída de ingresos



### Porcentaje de la economía operando por período de aislamiento

- De marzo 13 a abril 13
- De abril 13 a abril 27
- De abril 27 a mayo 11
- De mayo 11 a mayo 31
- De junio 1 a agosto 31

### Afectaciones en la oferta de los sectores

- Agropecuaria
- Inmobiliarias
- Financieras y de seguros
- Pública y defensa
- Información y comunicaciones
- Electricidad, gas y agua
- Profesionales, científicos y técnicas
- Minería
- Industria manufacturera
- Comercio y transporte
- Artísticas y de entretenimiento
- Construcción
- PIB

17,4 millones de personas frente a 22,2 millones en el mismo trimestre de 2019, lo que tuvo como consecuencia una disminución de 4,9 millones de ocupados (-22% anual).

*Fedesarrollo* agregó que las medidas de los gobiernos Nacional y locales sí se han traducido en choques de oferta y de demanda sobre las economías, reduciendo sustancialmente la actividad económica.

Por ejemplo, uno de los sectores con mayor impacto negativo al primer semestre del año fue de la construcción, con una caída anual de 21,1% en su crecimiento; seguido de las actividades artísticas y de entretenimiento, con -20,1%; el comercio y el transporte, con -16,5%; la industria manufacturera, con -13,2%; y la minería, con -12,1%.

### AGRO. LA CONTRALORÍA REALIZÓ UNA AUDITORÍA EN LA QUE ENCONTRÓ IRREGULARIDADES EN LAS

## Recursos de parafiscalidad ganadera

**BOGOTÁ.** Como resultado de una auditoría de cumplimiento, la *Contraloría General de la República*, en cabeza de **Carlos Felipe Córdoba**, encontró pagos no ajustados, e informó que recursos de la parafiscalidad ganadera se habrían utilizado para cubrir servicios públicos, cánones de arrendamiento y pólizas de cumplimiento de contratos suscritos con las *Organizaciones Ejecutoras Ganaderas (Oegas)* en los ciclos de vacunación.

Además, se encontraron inconsistencias de reporte y regis-

tro de información en las actas entre el *Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)* y la *Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan)* sobre los predios no vacunados.

Entre los hallazgos que realizó la *Contraloría* están varias irregularidades en las guías sanitarias de movilización, de las que 2.159 fueron solicitadas por personas fallecidas, 257 fueron expedidas a cédulas inexistentes y otras 988 tenían nombres repetidos con distintas cédulas.

"Las situaciones descritas evidencian riesgos, que de ma-

terializarse tendrían gran repercusión sobre la sanidad de la población animal, objeto de la auditoría y, por tanto, de la conservación del estatus sanitario del país", añadió la *Contraloría*.

Según explicó el ente de control, la auditoría se adelantó al eje de Sanidad Animal, específicamente a la ejecución al Programa Nacional de Fiebre Aftosa y demás enfermedades de control oficial en bovinos, a cargo del *ICA*.

Esto habría implicado de manera transversal tanto a *Fedegan* como a la *Empresa Colombiana de*

# laboral de la cuarentena

(Entre abril y junio)

Pérdida de ingresos laborales

\$15,5 billones

Desempleo a junio 19,8%

Afectaciones en la demanda  
Proyección a 2020



Crecimiento primer semestre de 2020  
Proyección a 2020



Por la coyuntura y los aislamientos, en cuanto a la demanda, en un escenario central, el consumo total presentaría una reducción de 3,2% en todo el año, explicado por una contracción del consumo privado (-5,1%), una caída importante en la confianza del consumidor, el desempleo y un menor ingreso nacional debido a menores términos de intercambio.

Sin embargo, Fedesarrollo advirtió que una de las afectaciones más duras se notó, y se seguirá evidenciando, en lo que resta del año, en el sector del comercio y transporte.

“Con las medidas adoptadas por el Gobierno, en particular el aislamiento, una estrategia oportuna y necesaria, pero con impactos negativos en actividad económica, el sector de co-

mercio y transporte se vería gravemente afectado, registrando una contracción de 16,1% en el escenario central y 25,8% en un escenario pesimista.

El presidente de Fenalco Bogotá, Juan Esteban Orrego, puntualizó que, en la capital, el modelo de ‘La Nueva Realidad’ que emitió la alcaldesa, Claudia López, “el comercio formal seguirá cerrando de manera definitiva, con solo 55% de operación entre jueves y domingo, por lo que no podrá superar la crisis”.

A partir de esa información, Fedesarrollo ubicó su pronóstico de crecimiento para la economía nacional durante 2020 en -5%, muy similar a -5,5% que el Ministerio de Hacienda proyecta.

JUAN SEBASTIÁN AMAYA  
@sebasamaya



Mauricio Santamaría  
Presidente de Anif

“Las políticas en el corto plazo se deberán enfocar en controlar el virus y tener en cuenta que los costos económicos y sociales de las cuarentenas son severos”.



Jorge Castelblanco  
CEO de Crowe Colombia

“El Gobierno debería escuchar más a los gremios porque tienen muy buenas ideas. Para la reactivación económica se necesita el apoyo de las pequeñas empresas”.

Siganos en:

www.larepublica.co  
Con los resultados del segundo día del Congreso Empresarial Colombiano (Andri).

## Así fue la operación de la economía durante las etapas del aislamiento

El ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, detalló que, desde el 13 de marzo y hasta el 13 de abril, la economía nacional operó a 69% de su capacidad debido a los simulacros de cuarentena y a la implementación oficial del aislamiento. Con la creación de diferentes excepciones, la dinámica aumentó paulatinamente y se espera que en los próximos meses llegue a 100%. Por ejemplo, entre el 13 y el 27 de abril, la operación fue de 71%; entre el 27 de abril y 11 de mayo fue de 77%; entre el 11 y 31 de mayo llegó a 89%; y la proyección para cierre de agosto es que culmine en 91%.

HACIENDA. POSTULACIONES VAN HASTA MAÑANA

## Abren convocatoria para apoyar el pago de la prima de servicios

BOGOTÁ.

Los empresarios tendrán plazo hasta mañana para postularse al Programa de Apoyo al Pago de la Prima de Servicios, PAP, en una nueva convocatoria del Gobierno.

La iniciativa aumentará la cobertura de beneficiarios y permitirá las postulaciones independientes al subsidio a la nómina. Quienes cumplan los requisitos recibirán \$220.000 por cada empleado cuyo Ingreso Base de Cotización se encuentre entre \$877.802, y \$1.000.000.

La primera convocatoria PAP que hizo el Gobierno en julio benefició a 82.820 empresarios con auxilios por un total de \$184.000 millones, esto permitió el pago de

la prima de servicios de mitad de año a 837.003 empleados.

“Queremos que los empresarios cuenten con recursos que permitan garantizar el pago de las prestaciones económicas que son fundamentales en los ingresos de los trabajadores, señaló el Director General de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales Uggp, Fernando Jiménez.

Los que quieran postularse al PAP deberán cumplir con requisitos como llenar el formulario estandarizado diligenciado, tener certificación de “cumplimiento de requisitos”; la intención de ser beneficiarios y el RUT.

LAURA SOFÍA SOLÓRZANO  
lsolorzano@larepublica.com.co



La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. sociedad comercial de carácter anónimo constituida mediante escritura pública número 3306, otorgada el 21 de diciembre de 1993 en la notaría segunda (2da) del círculo de Buenaventura, registrada en la Cámara de Comercio de Buenaventura el tres (3) de enero de 1994, bajo el número 6209 del Libro IX, identificada con la matrícula mercantil número 19882-4 y con el número de identificación tributaria (NIT) 800.215.775-5, con domicilio principal en Buenaventura, se permite informar que el día 16 de Julio de dos mil veinte (2020) estando al servicio de la empresa, falleció el señor DONALD JAIR RIVERA HERRERA identificado con la cédula de ciudadanía No.6.423.349 expedida en Restrepo (Valle). A la fecha han presentado reclamación como beneficiarios: La señora ADRIANA QUIÑONES MOSQUERA, identificada con C.C. No.38.472.252 aduciendo su calidad de Conyugue; LUZ MIREYA VALENCIA SINISTERRA C.C.No.1.111.739.294 en calidad de apoderada especial del menor ALAND JAIR RIVERA ZURIGA, identificado con Registro Civil No. VIF-0295619 aduciendo su calidad de hijo, así mismo compareció el señor WISBERT VILLAMIL PAJOY identificado con C.C.No.16.751.269 en calidad de apoderado especial de: Las señoras ALBA SORAYA SAMBONI IMBACHI identificada con C.C.29.581.581 quien aduce ostentar la calidad de Conyugue, ANGIE VANESSA RIVERA SAMBONI identificada con C.C. No.1.143.830.850 y EVELIN KAMILA RIVERA SAMBONI identificada con C.C. No.1.143.866.539, aduciendo su calidad de hijas del trabajador fallecido.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 del código sustantivo del trabajo, se emplea a todas las personas que se crean con derecho a reclamar prestaciones sociales y demás acreencias laborales del trabajador fallecido, para que presente la documentación requerida en la Avenida Portuaria Edificio Administración, de la ciudad de Buenaventura en la oficina de la Gerencia de Gestión Talento Humano de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. dentro de los siguientes (30) días a esta publicación.

Buenaventura, 26 de agosto de 2020.

SEGUNDO EDICTO

## BANCO PICHINCHA

### Invitación a contratar Compañías de Seguros

En atención a lo dispuesto en el artículo 100 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 2.36.2.1 del Decreto 2555 de 2010, así como en las demás normas concordantes y reglamentarias, Banco Pichincha S.A. extiende la presente invitación a las Compañías de Seguros legalmente establecidas en Colombia y autorizadas para operar en el territorio colombiano.

#### Objeto

Seleccionar una o varias compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en el país, para la contratación de los Seguros de Vida Deudor y Todo Riesgo Autos que el Banco Pichincha S.A. suscriba a nombre de sus Deudores y/o Locatarios de sus diferentes líneas de crédito.

#### Participantes

Podrán participar las Compañías de Seguros que estén debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia para operar en los ramos objeto de la invitación.

#### Fecha máxima de manifestación de intención de participar

27 de agosto de 2020

#### Fecha de apertura y cierre de la invitación

Apertura: 28 de agosto de 2020 – Hora 9:00 a.m. a 5:00 p.m.  
Cierre: 25 de septiembre de 2020 – Hora 8:00 a.m. a las 4:00 p.m.

#### Adquisición términos a ofertar

El Banco pone a disposición de las Compañías Aseguradoras la adquisición de términos, para lo cual deberán enviar correo electrónico con intención de participación al correo [deudores@pichincha.com.co](mailto:deudores@pichincha.com.co) dentro de las fechas establecidas. A través de este medio el Banco compartirá las condiciones y requisitos para la entrega de los términos de oferta.

Banco Pichincha S.A.

GUÍAS DE MOVILIZACIÓN

## habrían apalancado otros gastos

Productos Veterinarios (Vecol S.A.).

Finalmente, de la diligencia resultaron 55 hallazgos administrativos, entre esos, uno con presunta incidencia fiscal por \$208 millones, 12 con posible connotación disciplinaria y dos que podrían terminar en la apertura de una indagación preliminar.

La Contraloría anunció que el caso se trasladará a la Fiscalía General de la Nación para que se investiguen las inconsistencias en los datos de las guías de movilización.



Colprensa

La Contraloría General, liderada por Carlos Felipe Córdoba, realizó la auditoría en la que se encontraron las inconsistencias.

LAURA SOFÍA SOLÓRZANO  
lsolorzano@larepublica.com.co